

SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 5.711

AYUNTAMIENTO DE SÁSTAGO

Solicitada por Daniel Pérez Arroyo, en nombre de Estación de Servicio Sástago, S.A., Ferruz Canela, y con domicilio a efectos de notificación en calle San Roque, número 128, licencia ambiental de actividades clasificadas y licencia de obra para taller mecánico independiente (mecánica general, recambio de neumáticos, electricidad), con emplazamiento en la calle San Roque, 128, según el proyecto técnico redactado por el ingeniero industrial don Jorge Carrera Vera, visado con fecha 7 de octubre de 2016, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el BOPZ, para que se presenten las observaciones que se consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar durante horario de oficina.

Sástago, a 21 de junio de 2017. — La alcaldesa, María Joaquina Yuste Gracia.



SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 5.785

AYUNTAMIENTO DE SOS DEL REY CATÓLICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2016 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Sos del Rey Católico, a 26 de junio de 2017. — La alcaldesa, María José Navarro Lafita.